

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODUCTOS BIOCUATICOS MONDRAGON
"PROBIOMON S.A"
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 19h00, en el local social de la Compañía, ubicado en el inmueble signado con el número 704 de la calle Pedro Moncayo y Quisquis, Edificio Las Terrazas, oficina no.812 del octavo piso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PRODUCTOS BIOCUATICOS MONDRAGON "PROBIOMON S.A."** con la asistencia del Sr. José Luis Cobo Vinces y Sr. Daniel Paolo Cobo Amoretti, propietarios cada uno de ellos, de mil acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar (US\$0,40) cada una, encontrándose de esta manera presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con la convocatoria realizada, en la que se hace conocer la orden del día.

El Presidente Sr. José Luis Cobo Vinces, actuando como secretario el Señor Daniel Paolo Cobo Amoretti, declara instalada la sesión.

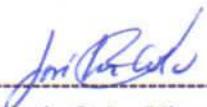
PUNTO UNICO: INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente pone a consideración el **BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016**; el **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016**; el **INFORME DE COMISARIO**, suscrito por la CPA. María Monserrate Cedeño Torres, presentado con comunicación del 6 de Abril del 2017; y, el **INFORME DEL PRESIDENTE**, presentado con comunicación del 10 de Abril del 2017.

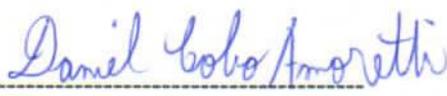
El Presidente manifiesta, de conformidad con la documentación que reposa en poder de cada uno de los accionistas y que se adjunta a esta acta, que la Compañía ha sido administrada correctamente, habiéndose cumplido oportunamente con todas las obligaciones legales y tributarias. El Ejercicio Económico del año **2016** arroja una utilidad líquida de **\$38752.09**.

El Presidente solicita a los accionistas que estudien y analicen los informes presentados y manifiesten su oposición o aprobación. Los accionistas luego de analizarlos los aprueban por unanimidad y autorizan los envíe a la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**. Por no haber más puntos que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA PRODUCTOS BIOCUATICOS MONDRAGON "PROBIOMON S.A"**.

Se da un receso para confeccionar el acta de la sesión, para su debida aprobación y firma de los accionistas concurrentes. Hecho que así fue, los accionistas la aprueban, se ratifican y firman en unidad de acto con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.



José Luis Cobo Vinces
PRESIDENTE



Daniel Paolo Cobo Amoretti
GERENTE-SECRETARIO